

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE 2025.-**

1. El Presidente del Cuerpo, Walter Palanca, da lectura de la Nota enviada al DEM en cuanto a la necesidad de iniciar trabajos de reparación de la mampostería del techo de la sala de Sesiones, el cual ha sufrido desprendimientos recientemente. Motivo por el cual, las Sesiones del Concejo se desarrollarán en el Salón Dorado del Palacio Municipal.-
2. Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, día Jueves 18 de Septiembre de 2025.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad..

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3. Invitación a participar del Acto Oficial por el 118 ° Aniversario de Declaratoria de Casilda Ciudad, a los y las Ediles del Concejo Municipal. Dicho Acto se realizará en Plaza de los Mástiles, el Lunes 29 de Septiembre, a partir de las 18:45 hs. En caso de lluvia se realizará en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**
4. Resolución N° 163/2025, que modifica los montos de la Tasa Agroalimentaria de acuerdo a las actualizaciones impuestas por ASAC y a las Ordenanzas Municipales: N° 2442, N° 3422- Tributaria y Ordenanza N° 3423 Tarifaria. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 6887/2025 en respuesta a Nota N° 181/2025, que solicita delimitar catastralmente la zona comprendida entre Bv. Tomat, el trayecto al cementerio por la localidad de Sanford, hasta el camino de Paso Hondo; y Ruta Provincial N° 92, hasta la zona previa al ordenador de esta arteria en su intersección con Bv. Tomat. Al respecto se adjunta copia íntegra del Expediente Municipal N° 6887/2025. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Mensaje N° 23 que eleva Proyecto de Ordenanza N° 027/25, que modifica el Art. 1 de la Ordenanza 2524/14, autorizando a un particular, en su carácter de propietaria, a realizar uso de suelo y subdivisión de los inmuebles ubicados en la zona suburbana del Barrio Yapeyú. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Mensaje N° 24 que eleva Proyecto de Ordenanza N° 028/25 que autoriza al Intendente Municipal a celebrar contratación directa don la firma Moriconi Impermeabilizaciones, para la provisión de mano materiales y mano de obra destinada a la reparación de 360m2 en el techo del Hospital San Carlos, según convenio de cooperación suscripto con el Municipio de Adhesión al programa para Mantenimiento

de Edificios Afectados a la Red de Salud Pública de Santa Fe- FonRes. **Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-**

8. El Área de Adultos Mayores de la Municipalidad de Casilda invita a participar del “Día Internacional de las Personas Mayores” a realizarse el Martes 1 de Octubre, a las 14.00 hs, en el Predio del Parque Municipal Sarmiento y el día Miércoles 2 de Octubre, a las 20.00 hs., en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

9. Nota presentada por una docente de la materia Formación Ética y Ciudadana del Colegio Sagrada Familia de esta ciudad, que solicita a este Cuerpo recibir a los alumnos de segundo año de dicha Institución acompañados por docentes, en alguna de las sesiones ordinarias del mes de Octubre del corriente, a fin de repetir la satisfactoria experiencia vivida el año pasado. Proponen como fecha disponibles el 9 o el 23 de Octubre del corriente. **Se toma conocimiento y se informa a la parte interesada que se recibirá a los alumnos el día 23 de Octubre próximo.-**
10. Nota presentada por un particular invitando a participar del evento “Pre Rally Santafesino”, que se llevará a cabo el día 27 de Septiembre en el Bar “KAVA”, sito en calle Dante Alighieri y Bv. Ov. Lagos, a partir de las 13 hs. **Se toma conocimiento.-**
11. Nota presentada por la Escuela de Educación Media 417 “Colonia Candelaria”, que solicita declarar de Interés Municipal el Fogón Criollo que hace años se viene realizando, con la finalidad de transmitir valores de la tradición a los estudiantes y a la comunidad. Asimismo, solicita apoyo económico para solventar los costos de sonido e iluminación. Dicho fogón se realizará el día 7 de Noviembre, en el patio de la Institución, a partir de las 19.00 horas. **Se trata sobre tablas el pedido de Declaratoria de Interés, resultando la moción aprobada por unanimidad. Por otro lado, se remite al DEM el pedido de contribución económica, con visto favorable por parte del Concejo.-**
12. Nota presentada por un particular, quien es propietario del Lote A del plano Nº 249.341 del año 2022 de zona suburbana de Casilda, quien manifiesta tal inmueble tiene destino a Calle Pública, y expresa la voluntad de realizar una donación del mismo a la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE LAS BANCADAS

Notas de las Bancadas:

13. Nota presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, al Departamento Ejecutivo Municipal, a los fines de solicitar se realice inspección y constatación, los días Sábados y Domingos por la madrugada en el comercio (Bar) situado en Bv. Colón 2770, por denuncias de vecinos que manifiestan que los fines de semana se producen disturbios, nivel de música a altos decibeles y actos de vandalismo en el espacio público. Asimismo, solicita que se informe a este Cuerpo en caso de violación a los Ordenanzas locales, y si el local cumple con la habilitación correspondiente.

Se remite la correspondiente Nota.-

14. Nota presentada por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, al Departamento Ejecutivo Municipal, quienes solicitan que de forma urgente, atento a los acontecimientos que se avecinan este fin de semana, con motivo del aniversario de nuestra ciudad, se proceda a la reparación del bebedero de la Plaza de los Juegos, ya que el mismo no funciona correctamente. Del mismo modo, se reitera nuevamente, el pedido respecto a la reparación de los juegos de las Plazas Céntrica, Simonetta y Colón, siendo que los mismos se encuentran en mal estado, y algunos son peligrosos e inseguros para la salud de las infancias. **Se remite la correspondiente Nota al DEM.-**

15. Nota presentada por la Concejal María Celina Arán al Departamento Ejecutivo Municipal, donde solicita, respecto a la Nota de Expediente N° 846/25, en respuesta a Nota N°14/25, mediante el cual se solicitaba informe respecto a la presentación del trámite ante el Ente Provincial para la colocación de un reductor de velocidad en Bv. Spangember, intersección calle Lottici y Agustín Magaldi, solicitando se actualice el estado del Expediente. **Se remite la correspondiente Nota.-**

Proyectos de las Bancadas:

16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, solicitando al DEM que remita y adjunte copia del expediente administrativo afín, acerca de la Resolución correspondiente a la habilitación para la realización del Rally Ciudad de Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN:

17. Dictamen N° 5342/25, de la Comisión de hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Intendente Municipal a celebrar contratación directa don la firma Moriconi Impermeabilizaciones, para la provisión de mano materiales y mano de obra destinada a la reparación de 360m2 en el techo del Hospital San Carlos, según convenio de cooperación suscripto

con el Municipio de Adhesión al programa para Mantenimiento de Edificios Afectados a la Red de Salud Pública de Santa Fe- FonRes. **Aprobado por la unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra la Concejal Marisa Liberato se expresa en relación a los femicidios ocurridos recientemente en Florencio Varela : “*Los femicidios que engrosan la estadísticas, muchas veces abordadas como un número más dentro de una crónica periodística, esconden personas, historias, sueños, vidas truncas, duelos y familias desarmadas. No hay una posible vuelta atrás de un femicidio y sus consecuencias. Por ello es imprescindible conocer que políticas públicas existen, cuáles son las leyes vigentes que muchas veces se perpetúan como letra muerta y no se aplican, a dónde fallan los dispositivos creados, porqué es inefficiente el sistema de administración de justicia, y qué nos está sucediendo como sociedad que multiplican las violencias. A diferencia de lo que sucede con los hombres, los homicidios de mujeres son cometidos en su gran mayoría por el marido, novio, o ex pareja, y por cuestiones relacionadas al narcotráfico, como el lamentable hecho ocurrido con Morena, Brenda y Lara. Según datos de la ONU cada diez minutos una mujer es asesinada en el mundo por violencia de género. En Argentina la figura del femicidio como agravante fue incluida en el código penal en el año 2012, tras la sanción de la Ley 26791, que penaliza con prisión perpetua a un hombre que mate a una mujer mediando violencia de género. Según estadísticas recientes, en nuestro país, una mujer es asesinada cada treinta y tres horas. El actual Ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, propuso eliminar la figura del femicidio de Código Penal argumentando que busca defender la igualdad ante la ley consagrada en la Constitución Nacional. Esta propuesta del gobierno de Milei ha generado debate sobre cómo enfrentar efectivamente la violencia de género manteniendo esa igualdad. Debemos decir que la vida de una mujer vale tanto como la vida de un hombre, la figura de femicidio (a diferencia del homicidio) se relaciona con castigar con mayor severidad cuando este delito se produce en contexto de violencia respecto de la mujer; debiéndose al alto número de estos asesinatos. El femicidio en Argentina es la expresión máxima de la violencia de género, una denuncia a la sociedad de patriarcal, que vulnera los derechos de las mujeres y genera un impacto desbastador en sus familias, especialmente en las de niños y niñas que quedan sin sus madres. Por lo tanto, es absolutamente necesario generar conciencia social, implementar políticas públicas efectivas y desmantelar las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia”.*-

19. Sobre este punto, el Concejal Silvio Del Grecco sienta su postura en acuerdo con lo vertido por la Concejal Liberato y manifiesta que se trata de expresar lo que se siente, en virtud de no estar de acuerdo con quienes con sangre manchan la plata de jubilados, mujeres, niños y niñas que asisten al Garraham, de personas con discapacidad. *“Dejemos de etiquetar personas, no es estar de un lado u otro, es ser un buen ser humano. Si ellos son la Patria, yo soy el extranjero”*, parafrasea el Edil.-
20. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich, expresa que suscribe lo que han dicho los Concejales que lo antecedieron en el uso de la palabra: *“Claramente nadie no está de desacuerdo con el ordenamiento del Estado y con el orden de las cuentas públicas, pero nunca a cuenta de vulnerar derechos, y más aún cuando tiene que ver con otra cuestión, en donde vemos que lo único que se privilegia es la timba financiera y en nada se piensa en la producción, entonces necesitamos un giro en ese sentido. Empecemos a pensar cómo hacemos para ser virtuosos desde la producción y poder atender todas estas cuestiones que bien planteaba Silvio (por el Concejal Del Grecco) recién. Cabe hacer la diferencia. En la provincia de Santa Fe, acabamos de modificar una constitución y recién estaba pegando de una mirada rápidamente a todos los nuevos derechos que se han incluido: derecho a la seguridad, incluye el derecho y acciones positivas para protección de un montón de conjuntos vulnerables (...) Estamos yendo en otro camino, así que suscribo a lo que se planteaba, no hay nada que sumar ni nada que agregar”*

En la práctica, por otro lado, el Edil comenta: *“Venimos recién de una presentación de las autoridades de Aguas Santafesinas en donde se comunica la puesta en funcionamiento de una importante obra que venía relegada, fue un trabajo de más de una gestión política, se pone en funcionamiento un rebombeo que va a servir a una importante parte de la ciudad. Se hizo un trabajo silencioso por parte del personal del distrito Casilda de Aguas Santafesinas, en donde se realizó una ingeniería previa y obras que no se ven, pero que van en conjunto con el rebombeo que se inauguró, la puesta en funcionamiento de nuevos pozos de captación que llegó a la cantidad de dieciocho (18) pozos. El incremento en la cantidad de fluido logrado por los nuevos pozos, el rebombeo más la reingeniería y las obras de readecuación y redistribución hacen que hoy el 95 % de la ciudad de Casilda pase de tener una columna de agua de 4 metros a 7 metros, lo que quiere decir es que si todos colaboramos y los vecinos hacemos la parte que nos toca de usar eficientemente el agua y de no derrocharla, no tendríamos por qué tener más problemas de presión de agua como tuvimos en años anteriores que habíamos llegado a un momento crítico.”*

21. Haciendo uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, hace referencia a la situación que se produjo a partir de los anuncios presidenciales en cuanto a la suspensión de las retenciones para el

sector agropecuario, explicando que se trató de una maniobra que no tuvo ningún impacto positivo para los pequeños productores, y menciona que se trata de un hecho histórico nunca antes visto de un manejo vergonzoso.-

Además expresa que adhiere a las palabras del Concejal Silvio Del Grecco, en cuanto a que la plata y el logro del déficit fiscal por los cuales se pronuncia el Gobierno Nacional, están manchados de sangre.

Sobre lo manifestado por la Concejal Liberato, Zarantonello expresa que coincide en parte y que él se apega a la doctrina del General Juan Domingo Perón en cuanto a que el crimen es crimen, sin importar si es hombre o mujer.

Por último el Concejal mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación al DEM solicitando se realicen tareas de mantenimiento y reparación de los caminos rurales en función a las actividades relacionadas con la futura época de cosechas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

22. Para finalizar el Presidente del Concejo, Walter Palanca expresa que vulnerar derechos también son los descuentos a jubilados y jubiladas y la no actualización de los aranceles profesionales por parte de IAPOS, desde el mes de Diciembre del año pasado.-